

# HERALDO DE GERONA

## Periódico de avisos y noticias

### Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XVII



25 de marzo de 1915



Número 895

Consultorio y Clínica de enfermedades de la piel y de las vías urinarias

DEL

### Doctor VILA SABATER

Antiguo alumno interno por oposición, de los Hospitales, Clínico y de la Santa Cruz de Barcelona. Plaza de Bell-lloch, 4. 1.º—GERONA.

HORAS DE CONSULTA: Días laborables de 10 a 1 y de 4 a 6.—Económica de 7 a 9 Días festivos de 9 a 1.—Gratis a los pobres.

## Narciso Martí y Trayter

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES COLEGIADO

Asuntos judiciales, mercantiles y administrativos

AB-INTESTATOS - COBRO DE CRÉDITOS

ADMINISTRACION DE FINCAS, ETC.

DESPACHO: Figuerola, n.º 17, 2.º

GERONA

## Maison Dorée

6, Alcalá 6, (Junto a la Puerta del Sol.)

### ERNESTO FONTS

Sitio el más céntrico de la capital. - Buenas y ventiladas habitaciones. - Elegantes gabinetes para familias. - Comedor a la moderna. - Cocina francesa y española.

Pensión desde 6 pesetas.

Precios especiales para familias.

6, Alcalá, 6.—MADRID.

## El caso de la Mancomunidad

Números cantan.

En muchos periódicos—excepto en los de nuestra capital—se ha publicado el presupuesto de la Mancomunidad con el natural escándalo de los ciudadanos que han podido leer claro en aquellas partidas dignas de un virreinato más que de un ministerio.

Además, se han enumerado los suéldos de que disfruta el nuevo conde de Barcelona señor Prat de la Riba y ha producido gran extrañeza que ese hombre *super* que

suponíamos todos que servía a su tierra con gran desinterés, lo haga por su cuenta y razón. Claro está que es perfecto su derecho a percibir el importe de su trabajo, pero ha desaparecido una leyenda en la que creíamos a ciegas los infelices de las provincias de Lérida, Tarragona y Gerona.

A todo esto hay que añadir las protestas iniciadas dentro de todo el principado contra los procedimientos empleados por la Mancomunidad.

Reciente está la visita del ingeniero de aquel organismo que solo fué un *caza incautos* en vísperas de elecciones y que ni hizo nada, aunque de todos es sabido a lo que vino.

Hoy llega a nuestras manos una hoja firmada por la *Sociedad Comercial, Industrial y Agrícola* de la Seo de Urgel, en la que se contienen apreciaciones bastantes duras y conceptos muy severos sobre los actos de la nueva entidad de cuya creación se van doliendo la mayor parte de los pueblos de Cataluña. La hoja lleva el título de «El Caciquismo de la Mancomunidad Catalana» y en sus párrafos principales dice:

«Se publicó el decreto autorizando las Mancomunidades: se creyó que era esto el primer eslabón de aquella ansiada reforma, y ¡oh, desengaño!, la Mancomunidad se convierte en el azote de Cataluña. La nueva entidad no se preocupa del progreso de la región; la Mancomunidad no aspira más que a hacer política menuda; la Mancomunidad se trueca en un caciquismo el más despótico y absorbente de cuantos se han conocido. Prueba de ello está en la distribución que hace de la subvención del Estado en el presente año para caminos vecinales, en esta forma:

Lérida. . . . .	94.704'00 pesetas
Borjas. . . . .	67.386'00 »
Balaguer. . . . .	171.732'10 »
Cervera. . . . .	90.493'00 »
Tremp. . . . .	91.391'94 »
Viella. . . . .	88.345'57 »
Sort. . . . .	70.560'00 »
Solsona. . . . .	62.856'60 »
Seo de Urgel. . . . .	33.077'23 »

Este reparto no tiene más finalidad que la política; hay elecciones provinciales en Lérida-Borjas y en Tremp-Viella, y hay que tenerles contentos para que voten hombres que sean dócil instrumento de los mangoneadores de Barcelona. No debe pues, extrañar que se les adjudique la mejor tajada. A los distritos de Solsona, Seo y Sort, los más necesitados de comunicaciones, aunque injustamente se les postergue, no importa: allí no hay elecciones, y en esta ocasión el gran buitre barcelonés nada tiene que defender en aquella montaña.

Si nos fijamos especialmente en el distrito de Seo de Urgel veremos aún más notaría la injusticia: 33.077'23 pesetas. Esto es un acto de venganza electoral. ¡Qué miras tan elevadas! El partido regionalista inspirado por hombres serios en sus orígenes, ha degenerado ya como todos los demás: ya integran su alma los traficantes de la política. Quisieron derribar a un caciquismo para autorizar otro más despótico y repugnante ejercido con más descaro».

Y esto no lo dicen los *enemigos de Cataluña*, registro por el que hurtan el cuerpo a la censura los mangoneadores de la cosa pública en Barcelona. Lo afirman los propios catalanes por boca de una asociación que se significó por su defensa entusiasta de la Solidaridad y que en la misma hoja que comentamos hace protestas de su simpatía por la política

de Maura. No son, pues, unos descamisados los que censuran a la Mancomunidad con tanta acritud.

## IES DE JUSTICIA...!

El Ayuntamiento de esta capital, inspirándose sus actos en el bien general de sus administrados; concentró en su día toda la actividad en obtener de la Compañía de Madrid Zaragoza y Alicante, se determinara a construir en esta ciudad las cocheras y talleres de reparación de máquinas. Aceptada la idea no reparó en los medios para dotar a la capital de un nuevo elemento de vida con que compensar la pérdida sufrida con motivo de haberse trasladado a Barcelona los talleres de la antigua fundición Planas, Flaquer y Compañía.

Es lo cierto que por su gestión se orillaron casi todos los obstáculos que se presentaron, y decimos casi todos por cuanto no fué posible reducir las pretensiones que en su favor alegara uno de los señores propietarios afectados por la reforma.

No es nuestro ánimo reducir los legítimos derechos que tiene todo propietario respecto a los bienes de su pertenencia y mayormente cuando se nos alcanza que pueden mediar circunstancias especiales que le coloquen en una situación que le produzca la desintegración de parte de sus bienes el quebranto de una afección familiar que no es posible reparar materialmente; pero desde el momento que no concede la ley medio para evitarlo es lógico deducir que no debe dificultarse la práctica de un proyecto cuando la Compañía llenando todos los requisitos exigidos por la ley de expropiación forzosa compensara con largueza la parte de terrenos a ocupar.

Cuando la capital de Gerona lucha para su engrandecimiento, cuando nuestro Ayuntamiento no repara en los medios para lograr una nueva fuente de riqueza con que dotar a la ciudad, se impone hasta el sacrificio individual, no exigido en el caso presente por cuanto solo se demandaba el evitar la tramitación de un expediente cuyo resultado final no podía ser otro que el establecido por la Real orden de 15 de febrero último.

Un extracto de dicha resolución es la esencia de cuanto se deja consignado y podrá el lector convencerse que el retardo de la Compañía en la construcción de uno de los depósitos no ha sido otro que el defenderse de las exageraciones de precio señalado por los Sres. Brú y Masó a sus respectivas fincas.

Se consigna en la Real orden citada que por la parte de finca a expropiar al señor Brú, de la que paga 80 pesetas de contribución, se justipreció por su perito en la cantidad de 116.359'93 pesetas y el señor Masó como perito de sí mismo señaló a su parte de finca a expropiar, por la que paga 40 pesetas de contribución, el

precio de 206.742'33 pesetas; sumando en conjunto ambos terrenos 325.919'31 pesetas.

El perito tercero señaló a la finca del Sr. Brú un valor en venta de 36.405'09 ptas. y a la del Sr. Masó el de 28.781'91 ptas., siendo su total el de 65.187 ptas.

Y el Ministro al desestimar con la meritada Real Orden de 15 de Febrero último los recursos de los Sres. Brú y Masó, fundándose en los precios dados por otros propietarios de fincas colindantes y en los datos del amillaramiento, señala a la finca del Sr. Brú, con más el tres por ciento de afección, el precio de 24.934 pts., y a la del Sr. Masó, con más el tres por ciento de afección, el precio de 19.480'23 pts.; o sea, un total de 44.414'23 pts.

Véase, pues, como se impone, hoy más que nunca, que por las circunstancias de la guerra hay exceso de demanda de trabajo, que el Ayuntamiento de la capital y el mismo Sr. Gobernador civil, gestionen nuevamente de la Compañía y de los Sres. Brú y Masó se den las facilidades debidas en el cumplimiento de dicha disposición ministerial al objeto de que sea definitivamente un hecho la terminación de tan importante mejora, cuyos beneficios han de redundar sólo para Gerona.

X.

## ADRIA RODI

La divina napolitana de ojos de fuego y cuerpo de diosa vuelve a estar entre nosotros.

Estamos pues de enhorabuena. Las tinieblas que de ordinario envuelven los escenarios de nuestros cines, en donde el cultivo del arte es sumamente paradójico, se disiparán, aunque solo sea por breve tiempo y el refulgir de la estrella preferida, de la que siente y hace sentir su arte exquisito, nos hará olvidar con sus encantos, las medianías que con abrumadora sucesión, vienen llenando los programas de nuestros espectáculos.

Adria Rodi, fué para nuestro público una sorpresa. Sin pomposos anuncios ni preparación de empresa, presentóse la hermosa italiana con la modestia de la violeta en el cine Gran-Via, y como era de esperar sucedió; su arte exquisito se impuso, y avasallado el *mónstruo de cien cabezas*, ante la artista, rindióla tributo de admiración y grabó con su recuerdo, siempre grato, su nombre, que no ha tardado en reaparecer en nuestros carteles como presagio de nuevos éxitos.

Y es que Adria Rodi es una artista de veras, con un alma exquisita que pone en la interpretación de las escogidas *canzonetas* de su selecto repertorio. Dotada de potente y afinadísima voz, de impostación poco corriente en el género de *varietés*, es una cantante excepcional, que dominando el arte que cultiva pone en su trabajo todos los encantos de su refinado estudio, interpretando con amor lo que canta, y haciendo una verdadera creación de su arte, tan personal, que no caben establecer comparaciones, de las que, de todos modos siempre saldría triunfante.

¡Ya era hora! de que las empresas de Gerona, formaran sus carteles con números que correspondan a la importancia de la capital, pues claramente se ha demostrado que nuestro público,—al que injustamente se acusa de ignorancia—sabe corresponder a los esfuerzos que se hagan en su obsequio.

Suponemos que la lección que Adria Rodi dió a las empresas imponiendo su arte exquisito, será causa de que cese en nuestros cines la actuación de *artistas* que transcienden a fregadero y cuyo repertorio se compone de inmundicias y couplets de gusto detestable más propios de un garito que de un cinematógrafo.

Nosotros, lo repetimos, estamos de enhorabuena con la reaparición de la hermosa napolitana que por la perfección con

que habla nuestro idioma y por la gracia con que interpreta los tipos españoles hemos de decir con el poeta que es «digna de ser morena y sevillana».

¡Adria Rodi! Artista ideal, ingénuo adorable, de alma hermosa como tus ojos bellos como el cielo de nuestra España, nosotros te enviamos nuestro saludo sincero y con él nuestro aplauso vibrante, de admiración.

E. Sánchez Martínez.

## La guerra más grande de los siglos

Seguramente nuestros hijos y nietos se asombrarán cuando lean la historia de esta guerra colosal que nos ha tocado presenciar desde lejos. Pocas veces, quizás nunca, el mundo ha asistido a un espectáculo tan emocionante.

Hay cifras que bastan para formarse una idea de la magnitud de la contienda; los países que tienen participación en la guerra, suman la cuarta parte de la población total del mundo. ¿Que más agregar?

Pero aparte de eso, la guerra actual tiene un aspecto peculiar que aumenta la intensidad de su interés, es la raza germánica, son los pueblos alemanes los que luchan contra latinos, anglo-sajones y eslavos. El pensamiento se remonta hasta los primeros siglos de la cristianidad y recuerda las invasiones germánicas que concluyeron por destruir el maravilloso edificio político y social que era el imperio romano.

Guillermo II, emperador alemán, con la sola ayuda de su aliado, Francisco José, emperador de Austria y Rey de Hungría, ha desafiado, puede decirse que a la Europa entera. No ha retrocedido ante nada; ningún peligro le ha arredrado. Cuando vió que el momento era venido, miró al oriente y al occidente, al Mar del Norte y al Mediterráneo, y contra todos sus adversarios seguros y posibles, movió a su pueblo, pacientemente preparado desde hace medio siglo para la fatal emergencia.

Napoleón se atrevió a luchar contra la Europa entera y al fin fué vencido, hace precisamente un siglo, Waterloo en 1815 no fué si no una efímera resurrección de un poder ya muerto el año anterior.

La historia no recuerda una guerra en la cual, como en esta se haya jugado en tanta medida la suerte, el porvenir, la existencia misma de los pueblos que luchan. Inglaterra juega su predominio marítimo, su inmenso imperio colonial. Francia... ¿que quedaría de Francia si triunfara el ímpetu germánico? Rusia por su parte tendría que renunciar a su secular sueño de unir a todos los pueblos esclavos bajo el cetro de Petrogrado y la ortodoxia de eroscú.

De su lado, el imperio alemán y la monarquía austro-húngara desaparecerían en el abismo de una derrota.

Hace tres siglos que los Hohenzollern empezaron a salir de su castillo de Brandeburgo para figurar en la política europea.

Hace tres años que los Hapsburgos reinan. Hoy están aliados, y si son vencidos ¿que será de ellos?

Tamerlán, Gengiskhan se espantarían si pudieran ver todo el ejército alemán, o el ruso, o el francés tendido en las espesas llanuras mongólicas.

Napoleón haciendo un esfuerzo supremo, último gran sobresalto del león llevó seiscientos mil soldados a las estepas rusas que habían de ser su tumba. Europa vió estupefacta el desfile de ese ejército inmenso, nunca visto; pero Napoleón jamás soñó con que un día habría en Europa con las armas en la mano doce o quince millones de combatientes como puede haberlos ahora.

¿Y qué decir de las escuadras? Si parece que el mar fuera pequeño para contenerlas. La grande armada de Felipe II no llevaba a su bordo más hombres que los que llevan unos 20 dreadnoughts y los

dreadnoughts se cuentan ahora por docenas.

Algo más estupendo todavía: ahora no se combate solamente en el mar y la tierra; se combate también en el aire y debajo del mar. ¿Vió el mundo alguna vez algo semejante? ¿La imaginación caldeada de Jaan llegó a concebir ruina tan inmensa en sus apocalípticos sueños? El Dios mismo de los ejércitos ha de mirar asombrado hacia la tierra.

Pero ya llegará el día en que el espectáculo pierda la grandeza que le da la lucha; se hará la paz y entonces veremos la ruina de la gran catástrofe. Ese día los manes de los más grandes matadores de hombres que la historia recuerda: Artajerjes, Atila, Tamerlán y Napoleón derramarán lágrimas de pena. ¡Tanta tristeza y tanto dolor reinarán sobre la tierra!

Espí.

## NOTAS AGRICOLAS

### Mes de Abril

En este mes se aplicará a los cereales de otoño el nitrato de sosa en las regiones con lluvias seguras, o muy probables, en el mes de Mayo; en las tierras pobres en cal, se dará la preferencia al nitrato de cal.

Un método muy sencillo y al alcance de todos los labradores para saber si un suelo contiene o no cal, consiste en echar un puñado de tierra en un plato, vertiendo encima vinagre fuerte o zumo de limón; la tierra caliza hace efervescencia (produciendo espuma) o por lo menos aumenta de volumen; la que no tiene cal se queda como si se echase agua encima.

Este conocimiento es de gran importancia para la elección de los abonos, sobre todo fosfatados y potásicos, pues en los suelos sin cal deben preferirse las escorias Thomas y el sulfato de potasa, y en los suelos calizos, el superfosfato de cal y el cloruro potásico.

En este mes empezarán las escardas, continuándolas en el Norte en el mes de Mayo y aún en Junio.

En el mes de Abril, igualmente se siembra el maíz, siembra que continúa durante todo el mes de Mayo; se siembran también patatas y remolacha. Los arrozales se preparan para transplantar en ellos, al mes siguiente, el arroz de los planteles.

### Fertilización

Una de las plantas que más agradecen los abonos químicos es el *maíz*, por necesitar substancias de rápida asimilación. Así, no es extraño haya sido aconsejada por agrónomos estudiosos, y ensayada con gran éxito por los agricultores, la fórmula siguiente por hectárea:

Superfosfato de cal 18|20, de 250 a 350 kilogramos.

Cloruro o sulfato de potasa, de 100 a 150 kilogramos.

Sulfato de amoníaco, 100 kilogramos.

(Mezclados y esparcidos dos semanas antes de la siembra.)

Nitrato de cal o de sosa, 100 kilogramos.

(Distribuido después de dar la primera escarda.)

El *tomate* y el *pimiento* son cultivos muy exigentes en potasa, por lo cual se les debe suministrar, además de una buena estercoladura, abonos minerales conteniendo suficiente cantidad de fertilizantes potásicos, lo que se consigue distribuyendo por área, es decir, por 100 metros cuadrados:

Superfosfato de cal 18|20 o 16|18, de 5 a 6 kilogramos.

Cloruro o sulfato de potasa, de 2 a 3 kilogramos.

(Antes del trasplante.)

Nitrato de sosa o de cal, de 2 a 3 kilogramos.

(Al iniciarse la floración.)

Si se prefiere emplear un abono compuesto, se adoptará la fórmula siguiente: 50 por 100 de superfosfato de cal, 30 por 100 de sulfato de amoníaco y 20 por 100 de cloruro o de sulfato de potasa.

Por R. D. de 29 de Enero último se ha constituido el Cuerpo de Ingenieros industriales al servicio de la Hacienda Pública, en el escalafón de cuyo Cuerpo han de figurar, no solo los Ingenieros de dicha especialidad que actualmente se hallan en activo, sino también los que se hallen cesantes de destino profesional prestado al Ministerio de Hacienda.

Por este motivo advertimos a los señores Ingenieros industriales que se hallen en dicho último caso, y deseen formar parte del escalafón mencionado, que deberán remitir antes del 31 del corriente a la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, y por conducto de las Delegaciones, las hojas de servicio documentadas y los certificados de nacimiento, con copias literales de los mismos para su cotejo, caso de que los interesados deseen la devolución de tales certificaciones.

Confortado con los auxilios de la religión cristiana el viernes último falleció en su residencia de Anglés don Modesto Tella Diví, comerciante de Barcelona, padre político de nuestro particular amigo don Antonio Bielsa, representante del Vice-consulado de Chile en esta capital.

Se ha autorizado la apertura de un Colegio no oficial de primera enseñanza en Susqueda, dirigido por D. Jaime Riera.

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de Murcia, D. Bernabé Muñoz Cabo que lo era electo de esta provincia.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Amer D. Patricio Pujol. A su hermano político D. Isidro Doménech le enviamos nuestro pésame más sentido.

Hoy es esperado en esta ciudad el diputado a Cortes, D. Francisco Cambó.

El soldado Vicente Neira Giol, del regimiento infantería de Asia ha sido exceptuado del servicio militar activo.

Terminada su comisión del servicio ha regresado a Barcelona el comandante del regimiento infantería de Vergara, don Adolfo Roca.

El martes, falleció el ex-concejal de este Ayuntamiento, D. Joaquín Fabrellas. Acompañamos en su duelo a la familia del finado, deseándole resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

¿Es V. gotoso, reumático y sufre de arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.? Tome V. la «Piperazina Dr. Grau», con cuyo producto se han curado millares de artríticos.

**ALEMÁN** daría lecciones de su idioma, encontrando suficiente número de alumnos.—Informes en la redacción de este periódico.

### Mercados

*Trigos y harinas.*—La lluvia ni arceja ni se formaliza ni llega a generalizarse el temporal. El agua vendría muy bien a los campos y tendríamos una cosecha grande y que era de esperar, dado lo mucho que se sembró.

Del mercado triguero de Castilla hay las noticias siguientes:

La oferta vendedora ha aumentado notablemente y como consecuencia han flojeado los precios de algunas procedencias, así como también las compras realizadas por Cataluña lo fueron a precios baja.

Los precios se sostienen a 63 reales en Valladolid; a 62 en Medina y Arevalo

y a 62 1/2 en Nava del Rey y Cantalapedra, la fanega.

La demanda de harina es regular y se aceptan sin dificultad los precios de 45 a 47 1/2 pesetas por las clases más escogidas y en proporción las demás.

En cuanto al mercado regional, persiste la normalidad creada por las circunstancias.

No hay oferta ni demanda relacionadas y regularizadas; se compra lo que se puede y como se puede, y vende el que tiene lo que quiere y a como quiere.

Algo ha influido la actitud del gobierno en el mercado y se ha advertido contención en las pretensiones de los tenedores porque como los trigos de fuera de nuestra tierra son muy solicitados para la mezcla, poco puede influir en ello estas circunstancias el *stoch* de grano extranjero.

Aun así, insistimos en que la tendencia es a que los precios desciendan del elevadísimo nivel alcanzado.

En harinas, continúa la perturbación: se defienden como pueden los fabricantes.

**Vinos y alcoholes.**—La situación de los mercados vinícolas nacionales empeora cada vez más, pues la nula exportación al extranjero hace que no se hagan más ventas que las estrictamente necesarias para el consumo interior, que tampoco es grande.

La crisis vinícola puede adquirir grandes proporciones y así lo temen los productores.

En Cataluña y otras regiones productoras se celebran reuniones para estudiar la forma de evitar que la crisis vitícola cause quebrantos en una de las primeras fuentes de riqueza nacional, proponiendo al gobierno las resoluciones que se acuerden.

En Barcelona no han variado los precios de los vinos, pero la tendencia es floja por la gran paralización del mercado.

Los alcoholes, a pesar de la calma del mercado, han mejorado sus precios en algunas clases, cotizándose: destilados de orujo, 100°, impuesto garantizado, a 76 pesetas hectolitro; idem idem de vino, 100°, idem, a 78; desnaturalizados de 88 a 90°, impuesto pagado, de 76 a 79, destilados de vino de 94 a 95°, idem, de 106 a 108; idem idem de 95 a 96°, idem, de 110 a 112; rectificadas, idem, de 96 a 97°, idem, de 118 a 120; idem industriales, de 96 a 97°, idem, de 123 a 125; aguardiente de caña, de 75°; de 94 a 96.

**Aceites.**—Han descendido los precios en el mercado sevillano de aceites, debido a las abundantes existencias y al retraimiento que los almacenistas muestran. El embarque está regularmente animado.

Se cotizan: aceite nuevo, bien presentado, a 11'75 pesetas los 11'50 kilos, endeble, a 11'50.

La molienda está tocando a su fin en toda la provincia, y solo funcionan los molinos de la Sierra y los de viga.

Los olivos presentan muy buen aspecto y de seguir el tiempo como hasta ahora, se espera una buena cosecha.

En Cabra (Córdoba) se cotiza el aceite a 44 reales arroba de 25'50 libras.

En Barcelona han subido los precios de los aceites, cotizándose: andaluz superior, de 106 a 107 pesetas los 100 kilos; idem corriente, de 104 a 105; Tortosa inferior lampante, de 96 a 101; Aragón de 131 a 136; Lérida, de 105 a 106; Urgel, de 109 a 110; Ampurdán, de 90 a 100; Mallorca, de 96 a 100. De orujo: verde primera, a 78; idem segunda a 74; amarillo primera, a 84; idem segunda, a 74; oscuro, a 61.

En las comarcas de Alcañiz, Borja, Caspe y La Almunia se pagan los aceites corrientes a precios que oscilan entre 13 y 15 pesetas la arroba.

En Cete y Marsella, los aceites españoles cotizan: Borjas de 130 a 150 francos los 100 kilos; Aragón de 140 a 155; Andalucía, de 120 a 145.

Para constituir la Comunidad de regantes, el día 25 de Abril se celebrará en

Bañolas, Junta general de los propietarios que se sirven de las aguas del lago y del río Terri.

El inspector de primera enseñanza ha comenzado su visita ordinaria a las escuelas públicas.

Leemos:

«El Gobernador civil ha recibido un telegrama del Director general de Agricultura, ordenándole haga cesar el ingeniero jefe del servicio agronómico don Isidoro Aguiló.»

¿Será verdad tal noticia? Si es cierta, felicitamos al Comisario Regio de Fomento D. Fernando Casadevall, y demás miembros del Consejo así como a los agricultores de la provincia.

Pero... nos tememos que el señor Aguiló ni echándole se irá de Gerona.

¡Hay quién se agarra... y no suelta aunque le peguen tres tiros!

**Restaurant Casanovas**

**hocolatería del liceo**

Habitaciones amuebladas para familia.—Baño, luz eléctrica.

Rambla del Centro, 30 — Barcelona.  
Teléfono 23 4

Encuétrase enfermo, el inteligente oficial de esta Intervención de Hacienda, don Gracián Sánchez Manzano.

Se nos dice que ha dimitido el Presidente de la Juventud maurista de esta provincia, don José Norat.

No es para tanto... pues creemos que son *pláticas de familia* de las que no deben hacerse caso.

Hasta el día 2 de abril próximo, se ha prorrogado el plazo de presentación por los Ayuntamientos de las cuentas del año 1914.

El día 6 del mes próximo, empezará la revisión de exenciones, ante la Comisión mixta de los mozos de los reemplazos 1912, 1913, 1914 y 1915.

Ayer a las diez de la mañana pasó por esta ciudad, en automovil, de regreso de Palamós y con dirección a Barcelona, el Excmo. señor don Miguel Villanueva, ex-presidente del Congreso de los diputados.

Durante su estancia en Palamós, ha sido muy obsequiado por sus íntimos amigos, los señores Montaner, Castelló, Forto y Roure.

Deseándole un feliz viaje.

En la última sesión celebrada por la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad, bajo la presidencia de don Cristóbal Grober, se dió cuenta, entre otras, de las comunicaciones de las Cámaras de Lérida y Murcia participando su reorganización; del señor Inspector de la explotación de la Compañía del Ferrocarril de M. Z. y A. haciendo presente que se está gestionando el arreglo de la carretera de la Estación de carga; de la Dirección general de Comercio y de la Jefatura de Obras públicas, participando que queda autorizada la Cámara para la obtención de datos en la última oficina; de la Sociedad «Gerona Espero», trasladando el acuerdo adoptado en su última Junta general de nombrar presidente honorario a don Salvador Torras Doménech, presidente de la Cámara de Comercio de Leipzig, sobre la celebración de la feria.

Se acordó: Interesar del señor Ministro de Estado, noticias acerca las medidas tomadas por el Gobierno francés, sobre importación, en dicho país, de los aceites de oliva.

Solicitar de la Dirección general de Aduanas el restablecimiento de los anteriores marchamos, en atención a la pérdi-

da de tiempo que implica la colocación del que hoy se ha adoptado.

Hacer presente a los comerciantes, que en cumplimiento de las disposiciones legales, retiren las medidas antiguas que posean y usen las del sistema métrico decimal, para no exponerse a ser multados.

Solicitar del señor Ministro de Fomento, que disponga se retiren del partido judicial de Cerona los veedores particulares que vienen recorriéndolo, por tenerlo nombrado la Cámara.

Solicitar el restablecimiento de la tarifa X-8 cuya anulación causa perjuicio a la industria en general y especialmente a intereses locales.

Fué aprobado un dictamen de la comisión de Tributación apoyando la solicitud de la Cámara de Comercio de San Feliu de Guixols sobre adición a la clase 5.ª de la tarifa 4.ª de la contribución industrial de un nuevo epígrafe. Lo fué asimismo otro de la misma Comisión, sobre exención de timbre a los cheques cruzados.

Se dió cuenta del informe emitido por la Comisión de Tributación elevado al Ministerio de Fomento, sobre transportes ferroviarios, acordándose que se imprima dicho informe.

A propuesta de la Presidencia se acordó un voto de gratitud al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, al Sr. Jefe de Correos y al de Telégrafos de esta provincia, por el interés con que han venido gestionando fuese un hecho la construcción de un edificio para Correos y Telégrafos.

Finalmente, dióse cuenta por la Secretaría de que se estaba procediendo a la rectificación del Censo electoral, de la Cámara, acordándose exponerlo durante el mes de Abril, en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

**MARIA RAMIÓ FERRERÓS**

PROFESORA EN PARTOS

De la maternidad provincial

y Sala de partos del Hospital.

Progreso 4, 2.ª 2.ª, (Carré Nou). GERONA

En la última sesión del Ayuntamiento, nuestro querido amigo D. Federico Bassols, interpelló al señor alcalde, por haber retirado la licencia que le fué concedida a un industrial de esta capital, para que pudiera ocupar cierto espacio en la vía pública.

Que el alcalde no lleva razón, lo probaremos solo con decir que o todos los industriales tienen ese derecho satisfaciendo el arbitrio correspondiente, o no lo tiene ninguno.

Pero el señor Coll seguramente debe usar dos varas, una para los amigos y otra para los enemigos. Y aún transigiríamos con esa desigualdad si con ella ganara adictos o *idóneos*, como hoy se dice; pero el caso es que con tal medida el doctor Coll enciende una luz a Dios y otra al diablo.

Nos cuentan y por verídico lo tenemos que un ex-concejal vecino del industrial *crucificado* solicitó de éste su voto en las elecciones últimas y no sabemos que *chascarrillo júnibre* le contaría el ex-edil al señor alcalde, cuando acto seguido le retiró la licencia al pobre industrial y envió a toda la fuerza armada, para que se cumpliera su decreto, sin remisión alguna.

Esperamos que el señor Bassols no desamparará a ese industrial e insistirá cerca del doctor Coll para que el ex-edil no se vanaglorie, como viene haciendo, de su mezquina venganza.

**Nuevo Hotel Restaurant**

**Miguel Murlá**

Rambla de Antonio Vidal, 43

SAN FELIU DE GUIXOLS

TIMBRES Y LUZ ELÉCTRICA EN LAS HABITACIONES

**Libros y periódicos**

ESPAÑA, 1915.—El octavo número de «España», que acabó de recibir, lleva este magnífico sumario: Después de la paz, por el Arzobispo de Tarragona, D. Antolín Peláez; El Socialismo Alemán y la guerra, por García Morente; El idioma Castellano en peligro, por Juan Guixé; La voluntad nacional, por Miguel de Unamuno; Las luchas de Rótinto, por Olariaga; Las obras y los días, por Xenius; Paradojas de un español, por Santiago Rusiñol; Los espontáneos, por Pérez de Ayala; Efectos de la primavera, por Pío Baroja; La mentira de las Bibliotecas, por F. Ponsá; Balada del hambre, por E. Díez-Canedo, y otros artículos titulados Italia resuelta y España irresoluta, La queja nacional, La guerra, etc...

En la parte artística figura una graciosa portada en colores, de Bagaría, la caricatura del general Hindenburg, por Leal da Cámara y otros originales.

«Los derechos del hombre y el contrato social», por Jorge del Vecchio. Profesor de Filosofía del Derecho en la Real Universidad de Bolonia; traducción de Mariano Castañón, Abogado y Notario. prólogo de Fernando de los Ríos Urruti, Profesor de Derecho político en la Universidad de Granada. (Vol. XXI de los Manuales Reus de Derecho).—Madrid 1914.—Un volumen elegantemente encuadernado en tela, de 238 páginas: 3,50 y 4 pesetas.—Hijos de Reus, Editores, Impresores y Libreros, Cañizares, 3 duplicado, Madrid.

Sería empeño vano en presentar a nuestro público al Profesor de Bolonia. Su nombre, de los escritores italianos en Filosofía del Derecho, es de los más conocidos en España.

No en balde han sido leídos con placer y objeto de estudio por los intelectuales sus libros: «Los supuestos filosóficos de la noción del Derecho» y «El concepto del Derecho», que son obras de profundo pensador y obras que ayudan eficazmente al conocimiento de los problemas filosóficos de la ciencia jurídica.

Unase a esto, que no es más que una pequeña parte de la labor copiosísima de Vecchio, el conocimiento por el público español de las ediciones españolas de «El sentimiento jurídico», «El fenómeno de la guerra y la idea de la paz», «La ciencia del Derecho universal comparado» y otras muchas más, y el libro publicado hoy no necesita elogios para que el público se convenza de su notoria importancia.

La labor anterior es garantía, y la publicación de éste es señal del éxito logrado por ella.

En este libro se examina el derecho y personalidad humana en la historia del pensamiento, la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano en la Revolución francesa, nexo entre ambos, supuestos históricos y filosóficos de ella, sus diversas formas en los sucesivos momentos de la Revolución, las críticas, su eficacia positiva y su significación en el Estado moderno. La teoría del contrato social. Opinión de Jellinek, política de Rousseau, caracteres fundamentales, Doctrina de Grocio, historia interna de la teoría del contrato social, el contrato y la idea jurídica del Estado, Bula-marchi y Rousseau.

Verdaderamente interesante es este libro que adquirirá todo el que desee profundizar en los estudios jurídicos.

**¿QUERÉIS EVITAR**

toda clase de infecciones.

Pues bebed únicamente el

**: : AGUA OZONIZADA ROCA : :**

que se expende en Cafés, Restaurants, Farmacias, Droguerías, etc.; y al por mayor en

**La Cruz Roja, plaza del Aceite - GERONA.**

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**Santoral.**—Día 25, jueves.—La Anunciación de Nuestra Señora y Santos Pelayo y Ermelando, confesores.

26, viernes.—Los Dolores de Nuestra Señora y Santos Braulio y Teodoro, obs.

27, sábado.— Santos Fileto y sus hijos Macedón y Teoprepides, mártires.

28, domingo.— Santos Sixto III, papa, y Goutrán, rey de Francia, confesores.

29, lunes.— Santos Segundo, Jonás, Pastor y Armogasto, mártires.

30, martes.— Santos Régulo, Pastor y Zósimo, obispos, y Clinio, confesor.

31, miércoles.— Santos Amadeo y Amós, confesores, y Santa Balbina, virgen.

**Cuarenta Horas.**— Continúan en la iglesia de Hijas de S. José, y el próximo domingo empezarán en la de la Catedral Basílica, siendo las horas de exposición de 8 a 11'30 y de 17' a 19'.

Gerona: Imp. de Viuza e Hijo de J. Franquet.

## Agendas Bailly-Bailliére para 1915

<p><b>Agenda de Bufete</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COMRA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b></p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p><b>PRECIOS EN MADRID</b></p> <p>De dos días en plana. . . . . 1,50 pts.</p> <p>Con cartera piel. . . . . 3,00 »</p> <p>De un día en plana. . . . . 2,00 »</p> <p>Con cartera piel. . . . . 3,50 »</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.— Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>Madrid. . . . . 2,50 pts</p> <p>Con cartera piel. . . . . 5,00 »</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>
---	--	---	---	---

Pueden verse EDITORIAL BAILLY-BAILLIÉRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

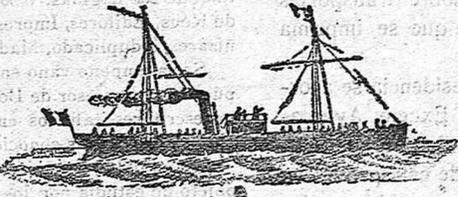
### MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

SUCCESORES DE MANUEL SOLER. Avenida 84.—BARCELONA



## SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA A ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

### AMPURDANÉS

salida de Barcelona: todos los miércoles a las 20. De Palamós: todos los domingos a las 6

**CONSIGNATARIOS:**

<p>BARCELONA.</p> <p>SAN FELIU DE GUIXOLS.</p> <p>PALAMOS.</p> <p>ROSAS.</p>	<p>Don Enrique Freixas Cristina, 5. bajos.—Teléfono 1.855</p> <p>Don Juan Fortó</p> <p>Don Félix Ribera</p> <p>Don José Rahola</p>
--	--

## ¡Fumadores!

### EL MEJOR PAPEL



PREMIADO en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888

**Plateria, 30**

GERONA

Cayetano Carbó

Plateria, 30

ARMERIA DE

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafonché y central, de todos los calibres.—Apertores para toda clase de cartuchos.—Se hacen composuras y cambios, y se cumplen los encargos especiales.

PÓLVORA INGLESA

## FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

ALMACEN DE ALCOHOLES VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

### Jaime Martínez Regás

## GERONA

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA

—VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES—

DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

# THE STANDARD

## COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta. . . . .	Ptas. . . . .	39.875.000	oro
Beneficios declarados. . . . .		204.250.000	»
Fondos acumulados. . . . .		340.000.000	»
Siniestros pagados. . . . .		780.000.000	»

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

## ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

## CAFE NORAT-SALON BAR

El más confortable. El más concurrido. El más importante.

::: LISTA DE LOS FIAMBRES, PASTELES, VINOS Y CHAMPAGNES :::

Fiambres y pasteles	Vinos	Vinos Jerez
Sanwich con pan de Viena, manteca y jamón dulce. . . . . 0'50 pts.	Vino Souternes	Calle y Compañía
Sanwich Mortadella . . . . . 0'50 »	Cepa Macón	Marqués Real Tesoro
Id. con jamón extremeño. . . . . 0'40 »	Pais extra	Pedro Domecq
Id. con salchichón de Vich. . . . . 0'35 »	Valdepeñas	Parie y Barreto
Pasteles de carne. . . . . 0'25 »	Rioja	Fernández, Una Raya
Flama a la crema . . . . . 0'20 »	Burdeos (J. Merman)	Sánchez Romate
Pastel jenita . . . . . 0'0 »	Champagnes	C. del Pino
Dulces varios, uno . . . . . 0'15 »	Moët et Chandón	Agustín Blázquez
Chocolate con ensaimada o pan de Brix. . . . . 0'30 »	Barón Cartagnac	Málaga
Pan de Brix. . . . . 0'5 »	Codornia extra	Manzanilla
The con leche y pastas inglesas . . . . . 0'35 »	Miró Tarragó	Montilla
OSTRAS		

## Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA 1,50 ptas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

PARTICIPACION en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.



PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

# CANIGO

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)